

CONDICIONES GENERALES de VENTA

Las presentes **Condiciones Generales de Venta** ("CGV") tienen por objeto definir las condiciones en las que la **Federación Internacional Willems®** ("FIW"), organismo de formación registrado en la Prefectura del Ródano con el número 82 69 12756 69, concede a su Cliente ("aprendiz, asociación, empresa, estructura pública, etc.") una formación de su catálogo de Formación Willems® y/o que responda a sus necesidades específicas.

La recepción del formulario de inscripción validado y confirmado por la FIW, así como el pago de la factura emitida por la FIW, implicará la aceptación plena y sin reservas de las presentes CGC por parte del Cliente.

Artículo 1. Definición de la oferta de formación

1.1 Todos los cursos de formación Willems® actuales ofrecidos por la FIW pueden encontrarse en línea en www.fi-willems.org

1.2 La Formación Willems® puede realizarse a discreción de la FIW, en las instalaciones de la FIW, en las instalaciones del Cliente y/o en un lugar externo a la FIW.

1.3 Los cursos de formación Willems® se imparten "cara a cara". En caso de limitaciones legales (por ejemplo, protocolos sanitarios) que imposibiliten la realización de cursos in situ, y para no interrumpir la dinámica de la formación, algunos cursos podrán ofrecerse por videoconferencia, siempre que esta organización "a distancia" no ponga en peligro el aprendizaje y la labor pedagógica, y que cada alumno disponga del equipo y las herramientas adecuadas para practicar el material en su casa.

Artículo 2. Condiciones de inscripción

2.1 La solicitud de inscripción requiere, a elección del Cliente, el envío de un formulario de inscripción cumplimentado y firmado por el Cliente, por correo electrónico o por correo postal.

2.2 Se enviará un acuse de recibo al Cliente en las 48 horas siguientes a la recepción del registro. Este acuse de recibo no confirma que la formación vaya a tener lugar; sólo la carta de confirmación y la invitación (hoja de ruta), enviadas al menos 8 días antes de la fecha de la formación, confirman que ésta tendrá lugar.

2.3 Para cada curso de formación Willems® ofrecido por la FIW, se admite y anuncia un número mínimo y máximo de participantes; las inscripciones para una sesión determinada dejan de aceptarse cuando se alcanza el número máximo.

última actualización: octubre de 2021

1/7

Artículo 3. Modalidades de formación

3.1 La FIW es libre de utilizar los métodos y medios didácticos de su elección. Se recuerda que la forma y el contenido de las herramientas pedagógicas están determinados por la FIW.

3.2 La duración total de un curso Willems® puede variar de un curso a otro. Por lo tanto, el Cliente se compromete a informarse previamente a cualquier registro en la página web de la FIW, www.fi-willems.org, así como a través de cualquier documentación que se ponga a su disposición.

3.3 Los participantes en un curso de formación Willems® están obligados a respetar el reglamento establecido por la FIW. Este reglamento interno está disponible y puede consultarse en el sitio web de la FIW o enviarse por correo electrónico si se solicita.

Cuando la formación tiene lugar en locales puestos a disposición de la FIW y que ya cuentan con un reglamento interno, las medidas de seguridad y salud aplicables a los alumnos son las de este último reglamento.

3.4 FIW no se hace responsable de los errores y/u omisiones en la documentación preparada por los formadores y entregada al Cliente durante la formación.

El Cliente reconoce y acepta que esta documentación no compromete en modo alguno a FIW a que sea completa, y que FIW no está obligada a garantizar ninguna actualización de dicha documentación después de la formación.

3.5 FIW enviará al Cliente todos los documentos relacionados con la Formación Willems® a la que ha asistido, incluyendo en particular el certificado que menciona los objetivos, la naturaleza y la duración de la formación, así como las facturas relacionadas y otros documentos justificativos obligatorios (hojas de asistencia, por ejemplo) por correo electrónico o por correo postal, previamente rellenos por el Cliente.

Artículo 4. Acuerdos de financiación y de terceros

Condiciones financieras

4.1 Los precios de los cursos de formación Willems® se indican en euros "netos a pagar", ya que la FIW está exenta de IVA ("TVA no aplicable, artículo 293B del código general de impuestos").

Los precios actuales de los cursos de formación Willems® se muestran en cada hoja de presentación de los cursos Willems®, y se actualizan cada temporada. Como recordatorio, estas fichas de formación Willems® pueden consultarse en línea en el sitio web de la FIW, www.fi-willems.org o enviarse por correo electrónico si se solicita.

última actualización: octubre de 2021

2/7

4.2 El Cliente reconoce y acepta que una vez confirmada la inscripción en un curso Willems®, el Cliente sólo puede retirarse del curso bajo ciertas condiciones:

- Para Willems® - Curso Largo, una vez que el curso ha comenzado:
 - En caso de fuerza mayor, se reembolsará al Cliente el importe íntegro de los gastos de matrícula, previa deducción del importe de los cursos realizados antes del incidente, previa presentación de un justificante.
 - En caso contrario, la FIW retendrá un mínimo de un tercio del importe total del curso. La suma restante tras la deducción de este tercio o del importe de los cursos seguidos antes de la anulación, si el importe evaluado es superior al tercio, no podrá ser reembolsada sino que constituirá una nota de crédito imputable al conjunto de las actividades educativas de la FIW (cursos de formación, talleres, encuentros, etc.).
 - En ambos casos, la cuota de gestión y la cuota anual de socio permanecen en la FIW.
- Para el Curso Corto Willems® :
 - Antes del inicio del curso :*
 - En caso de anulación hasta 8 días antes del inicio del curso, se retendrá un importe fijo de 100 euros en concepto de indemnización.
 - En caso de retirada menos de 8 días antes del inicio del curso, no será posible el reembolso; se deberá pagar la totalidad de la cuota.
 - En caso de desistimiento por fuerza mayor y previa presentación de pruebas, sólo se retendrá una cantidad fija de 50 euros en concepto de indemnización.
 - En formación:*
 - En caso de anulación por fuerza mayor y previa presentación de la prueba, se retendrá una cantidad global de 50€ en concepto de indemnización. Si el coste estimado de los cursos realizados antes de la anulación es superior a la tasa de compensación, el estudiante deberá abonar el importe correspondiente.
 - De no ser así, no será posible el reembolso, sino que se deberá abonar la totalidad de la cuota.

4.3 La cuota de inscripción se paga al recibir la factura o, en su caso, de acuerdo con el calendario acordado entre las partes en el formulario de inscripción, en efectivo, por cheque (FR) y transferencia bancaria (Banque Postale o PayPal).

4.4 En caso de retraso en el pago, FIW se reserva el derecho de rechazar cualquier nueva solicitud de registro y de suspender la ejecución de sus propias obligaciones hasta que se liquide la cuenta, sin incurrir en ninguna responsabilidad ni permitir al Cliente reclamar una nota de crédito o cualquier reembolso.

4.5 En caso de impago y tras los recordatorios habituales, el expediente se entregará a un servicio de

cobro independiente: Francia-Recouvrement.

El plazo de prescripción para el cobro de cualquier suma adeudada a FIW se computará a partir de la fecha de emisión de la factura correspondiente.

Acuerdos de cobertura por parte de terceros.

4.6 - En el caso de que un curso de formación Willems® esté total y/o parcialmente cubierto por un operador de competencia (OPCO) o cualquier otra organización de terceros, es responsabilidad del Cliente o, en su caso, de la persona física que se beneficia del curso de formación, realizar una solicitud de cobertura antes del inicio del curso de formación y asegurarse de que esta solicitud se completa adecuadamente: indicándolo explícitamente en el formulario de inscripción; transmitiendo la notificación del acuerdo del OPCO para cubrir el coste; asegurándose de que el pago se completa adecuadamente por la organización que ha designado.

- En caso de subrogación del pago por parte de una tercera organización y/o una OPCO, FIW enviará la factura a las organizaciones afectadas.

- En caso de pago parcial por parte de la OPCO o de cualquier otro organismo tercero, el saldo se facturará directamente al Cliente.

4.7 En caso de que la OPCO/organización tercera no confirme que pagará la formación y/o FIW no haya recibido el pago de dicha organización antes del primer día de la formación, el coste de la formación correrá a cargo del Cliente, que será responsable del precio total de la formación.

4.8 Para el Curso Largo Willems®, la FIW se reserva el derecho de solicitar un depósito.

Artículo 5. Anulación / Aplazamiento

A iniciativa del cliente

5.1 El Cliente reconoce y acepta que, para ser tenido en cuenta, cualquier aplazamiento o cancelación debe ser notificado a FIW por escrito (correo electrónico o carta certificada).

En cuanto al posible reembolso de los gastos de inscripción, consulte el artículo 4.2 de este documento.

A iniciativa de la FIW

5.2 En caso de ausencia del formador, la FIW se compromete a hacer todo lo posible para garantizar la continuidad de la formación lo antes posible, sustituyendo al formador ausente por otro formador con competencias y cualificaciones técnicas equivalentes.

En caso de que la FIW no pueda garantizar la continuación de la formación, se compromete a hacer todo lo posible para aplazar dicha formación lo antes posible.

5.3 En caso de fuerza mayor, tal y como se menciona en el artículo 1218 del Código Civil francés, la FIW puede verse obligada a cancelar y/o posponer un Curso de Formación Willems® sin que se le pueda imputar ninguna responsabilidad. También se consideran casos de fuerza mayor, entre otros, las huelgas en las redes y transportes (red SNCF, red de transporte público, compañía aérea, etc.), las huelgas del personal de la FIW y la ausencia del formador implicado.

5.4 La FIW se reserva el derecho, en particular en caso de que el número de participantes sea insuficiente, de anular y/o aplazar una sesión de formación, sin que se le pueda imputar ninguna responsabilidad.

5.5 En aplicación del artículo L.6354-1 del Código de Trabajo francés, se acuerda entre el Cliente y la FIW que, en caso de finalización total o parcial de la prestación de formación, el prestador de servicios deberá reembolsar al Cliente las cantidades abonadas indebidamente.

Artículo 6. Propiedad Intelectual

6.1 FIW puede proporcionar al Cliente documentación en diferentes soportes (papel, digital, etc.) que resuma los puntos principales del curso de formación. Todos estos contenidos y soportes didácticos podrán ser enviados al Cliente por correo electrónico a la dirección indicada por el Cliente y/o en el momento de la formación y/o en un espacio online dedicado.

6.2 Esta documentación no puede ser reproducida, representada, prestada, intercambiada o transferida, extraída total o parcialmente de los datos y/o transferida a otro soporte, modificada, adaptada, arreglada o transformada de ninguna manera sin el consentimiento previo y expreso de FIW.

Al Cliente sólo se le concederá un derecho de uso personal, con exclusión de cualquier cesión de derechos de propiedad de cualquier tipo. A este respecto, el Cliente se abstendrá de explotar la documentación puesta a disposición, en particular con fines comerciales, directa y/o indirectamente.

6.3 Cualquier uso no autorizado expresamente por FIW es ilegal y puede dar lugar a acciones civiles y/o penales en base al Código de la Propiedad Intelectual.

Artículo 7. Información / Reclamaciones

Cualquier aclaración relativa a estas CGC, solicitud de información y/o reclamación debe hacerse por correo a : Fédération Internationale Willems® - 46 rue Bugeaud - 69006 Lyon, que se esforzará por responder a cualquier pregunta lo antes posible.

Artículo 8. Responsabilidad

8.1 FIW afirma que los cursos de formación Willems® ofrecidos en su catálogo de formación se ajustan a

la descripción dada.

En el marco de un curso de formación encargado por un Cliente, FIW se compromete a hacer sus mejores esfuerzos para ofrecer un programa de formación lo más cercano posible a las necesidades específicas expresadas por el Cliente. El Cliente será responsable de probar cualquier incumplimiento.

8.2 El Cliente, como profesional, es el único responsable de la consulta y elección de la formación proporcionada por la FIW.

8.3 La responsabilidad de FIW sólo podrá incurrir en caso de culpa o negligencia demostrada, y se limitará al daño directo sufrido por el Cliente, con exclusión de cualquier daño indirecto de cualquier naturaleza, como, en particular, cualquier pérdida de oportunidad, clientela, resultados, pérdida de explotación, daño comercial o pérdida de datos y/o archivos.

En cualquier caso, si la FIW es considerada responsable, el importe total de cualquier suma a pagar por la FIW no superará el importe total del precio pagado por el Cliente por la formación en cuestión.

Artículo 9. Datos personales

9.1 FIW velará por el respeto de la privacidad y la protección de los datos personales del Cliente y se compromete a aplicar las medidas adecuadas para garantizar la protección de los datos personales y a tratar y utilizar dichos datos de conformidad con las disposiciones aplicables y, en particular, con el Reglamento Europeo 2016/679 de 27 de abril de 2016 y la Ley nº 78-17 de 6 de enero de 1978, modificada, conocida como "Ley de Protección de Datos".

9.2 FIW y el Cliente se comprometen mutuamente a mantener la confidencialidad de toda la información y los documentos, independientemente de su forma y naturaleza, a los que hayan tenido acceso en el transcurso de la formación.

9.3 Los datos personales del Cliente recogidos se conservan únicamente durante el tiempo necesario para el fin para el que fueron recogidos. No se transmite ninguna información personal a terceros. De acuerdo con la "Ley de Informática y Libertades" del 6 de enero de 1978, el Cliente dispone de un derecho de acceso, modificación, rectificación y supresión de los datos personales que le conciernen, que podrá ejercer dirigiéndose a FIW.

Artículo 10. Disposiciones generales

10.1 Las CGC están disponibles en línea y pueden ser modificadas en cualquier momento a discreción de FIW sin más trámite que su publicación en línea, sólo será aplicable la última versión.

10.2 Si alguna cláusula de estas CGV es declarada nula, se considerará no escrita pero no no daría lugar a la nulidad de la Formación.

última actualización: octubre de 2021

6/7

10.3 El Cliente se compromete a tratar de forma estrictamente confidencial y a no divulgar ninguna información, documento, dato o concepto que pueda llegar a su conocimiento en el transcurso de la formación.

10.4 FIW tendrá derecho a subcontratar la ejecución de los servicios contemplados en estas CGC en su totalidad o en parte. Todas las obligaciones del Cliente derivadas de estas CGC se aplicarán únicamente a FIW, que seguirá siendo responsable ante el Cliente.

10.5 El hecho de no reclamar la aplicación de una de las disposiciones de las CGC o de consentir su incumplimiento, de forma permanente o temporal, no puede interpretarse como una renuncia a este derecho.

10.6 FIW está autorizada a utilizar la denominación social, el nombre comercial y/o las marcas del Cliente, y en su caso del grupo al que pertenece, como referencia comercial en cualquier medio o en cualquier ocasión con fines de marketing y/o publicidad sin la autorización previa del Cliente.

10.7 FIW y el Cliente llevarán a cabo sus actividades de forma independiente en la ejecución de este acuerdo, lo que no se interpretará como la creación de una relación de subordinación o una sociedad de hecho entre ellos.

10.8 El Cliente renuncia al beneficio de los artículos 1221, 1222 y 1223 del Código Civil.

10.9 El Cliente no podrá ejercitar ninguna acción, cualquiera que sea su naturaleza o fundamento, transcurrido un año desde que se produjo el hecho que la motivó.

10.10 Todos los litigios relacionados con las ventas y los servicios en torno a Willems® Training concluidos por la FIW, así como con la aplicación o interpretación de los presentes TCG, se rigen por la legislación francesa. Cualquier litigio relacionado con los contratos o acuerdos de formación será objeto de una consulta previa para encontrar una solución amistosa, en cuyo defecto la parte más diligente acudirá al tribunal competente.